



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

Administración

Modificación de créditos 11/2024

Aprobación definitiva del expediente 1860/2024. MC 11/2024 de crédito extraordinario financiado mediante remanente de tesorería para gastos generales

HAGO SABER: Que el BOP número 109 de fecha 7 de junio de 2024, publica el acuerdo del Pleno Municipal de fecha 17 de mayo de 2024 por el que se aprueba inicialmente el expediente 1860/2024, MC 11/2024 de crédito extraordinario financiado mediante remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 56.986,24€.

Habiendo transcurrido el plazo de 15 días sin reclamaciones, la aprobación inicial del expediente queda elevada a aprobación definitiva en base a lo regulado por el RDL 2/2004 de 5 de Marzo, resumiéndose a continuación la modificación de crédito propuesta:

DETALLE DEL EXPEDIENTE:

ESTADO DE GASTOS.

ALTAS:

PROGRAMA ECONOMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
171.62301	MAQUINARIA Y UTILLAJE DE JARDINES	699,00 €
459.62300	MAQUINARIA Y UTILLAJE OBRAS	678,52 €
334.48000	TARDES DE ESPAÑA EN EL MUNDO	3.000,00 €
450.60901	INVERSIONES EN BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO PÚBLICO DE SUELO	52.608,72 €
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO ALTAS		56.986,24 €

DETALLE DEL EXPEDIENTE:

ESTADO DE INGRESOS.

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Económica	Denominación	Importe
87000	Remanente de tesorería para gastos generales.	56.986,24€
	TOTAL	56.986,24€

Salobreña a 2 de julio de 2024. El Alcalde Presidente Pedro Javier Ortega Prados.